

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2019

Machala, 23 de Marzo del año 2020

Señores:

ACCIONISTAS DE CAMVAJA S.A.

Ciudad.-

En cumplimiento a lo expresado por la Ley de Compañías codificada en su artículo No 124 y al Reglamento Especial para la presentación de Informes de los administradores emitido por la superintendencia de compañías mediante resolución No SC.SG.DRS.G.14.005 del 28 de Febrero del 2014, publicada en el Registro No 209 del 21 de marzo del 2014. Para mi es satisfactorio presentar ante ustedes, en los términos previstos por la legislación vigente, el informe de la gestión adelantada al frente de la sociedad para el ejercicio del año 2019

Nuestra actividad es de EXPLOTACION DE CRIADERO DE CAMARON para el cierre del 2019 las ventas ha incrementado 57% al igual que los costos y gastos en comparación del año 2018, esto se debe a la aplicación del nuevo método de producción trifásico y bifásico, sin embargo hay que aclarar que los resultados no son los esperados en cuanto a la rentabilidad ya que el precio de camarón sigue bajo. Es por ello que con el propósito de informar a ustedes sobre el curso de la sociedad en el 2019, desarrollé los aspectos más destacables y que presento a continuación:

1.- Cumplimiento de Objetivos.-

La empresa tiene como actividad a la cría de camarón, cuenta con 6 piscinas con sus respectivas instalaciones y Propiedad, Planta y Equipo, se adaptó un nuevo protocolo de siembra, alimentación y cosecha con el objetivo de producir más a menor costo.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.-

Todo lo dispuesto por las disposiciones expresadas por la Junta General de Accionistas realizadas durante el año que se informa, se le ha dado cumplimiento cabal.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio.-

En el transcurso del año 2019, la sociedad no tiene procesos productivos ni otras actividades que afecten el medio ambiente, por lo cual que se ha cumplido con la información solicitada por el ministerio del medio ambiente y no han habido observaciones por este concepto

De igual manera así como el año 2018 para el año 2019 se ha dado capacitación profesional al personal para dar cumplimiento al reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores.

Se solicitó un crédito al Banco del Pichincha para cubrir obligaciones con los proveedores y dar mejoras a las piscinas.

4.- Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.-

Comparando los Estados Financieros y de Resultados del presente año con el año anterior, la producción de camarón incremento debido a la nueva aplicación del método trifásico y bifásico, cabe mencionar que con este nuevo método nuestros costos y gastos también se incrementaron por lo que no se llegó alcanzar las metas planteada que es la optimización de los recursos económico, humano y suelo para la producción de cultivo de camarón.

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.-

Con respecto a las utilidades, no serán repartidas.

6.- Recomendaciones a la junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.-

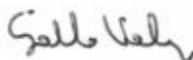
Debido a los hechos posteriores al cierre de los estados financieros 2019, han surgido un nuevo evento que afecta a la economía mundial, en marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró a COVID-19 una pandemia mundial como resultado de la mayor propagación del virus en todas las regiones del mundo. En Ecuador también en marzo se ha declarado como emergencia sanitaria. El COVID-19 ya ha comenzado a impactar significativamente en la producción de camarón de la empresa. El alcance y la duración total del impacto de COVID-19 en las operaciones y el desempeño financiero de la empresa actualmente se desconocen, y dependen del proceso económico regular en el futuro, que a la fecha son inciertos e impredecibles.

Las medidas para mitigar los riesgos asociados del COVID-19 durante los próximos 12 meses, a partir de la fecha de emisión de estos Estados Financieros para el 2020 detallo a continuación:

- 1) Evaluar las posibles implicaciones a corto y largo plazo de COVID-19 en sus estados financieros.
- 2) Evaluar los posibles impactos en los estados financieros que podrían ocurrir en el primer trimestre del año 2021.
- 3) Buscar nuevos proveedores que ofrezcan productos buenos a menor precio y con facilidades de pago.
- 4) Crear nuevos filtros de control con respecto al inventario para la producción.
- 5) Aplicar el método de raleo, que nos permitirá tener flujo de efectivo, aumentar nuestro volumen de producción a menor costo y gasto.
- 6) Mejorar los protocolos de Fertilización
- 7) Seguir garantizando la seguridad y comodidad del personal.
- 8) Cumplir con todas las exigencias de los organismos que regulan el sector camaronero.

Reitero mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza con la que me han otorgado y expreso la invitación cordial a mantenernos trabajando unitariamente con el fin de llevar adelante, esta, nuestra empresa.

Atentamente,



Ing. María Gabriela Valarezo Jaramillo

GERENTE